

CONCEPTO MÉDICO APTITUD LABORAL

Página 1 de 2

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE

Documento: 71667218

Sexo: M

Fecha nacimiento: 30/03/1965

Municipio de residencia: 05266

Teléfono: 3007406528

Profesión: BACHILLER

Escolaridad: Secundaria COMPLETA

Estrato: 4

ARL: N

Paciente: FREDY ALBERTO POSADA ATEHORTUA

Edad: 56años

Lugar de nacimiento: MEDELLIN

Dirección: ENVIGADO ALCALA

Empresa: TRANSPORTADORA ASIA S.A.S

Cargo: CONDUCTOR

Estado civil: CASADO(A)

EPS: Sura

AFP: COLPENSIONES

**2. MOTIVO DE CONSULTA:** Periodica**3. OCUPACIONAL ACCIONES A REALIZAR:** CONDUCTOR**4. FACTORES DE RIESGO:**

--

5. EQUIPOS DE PROTECCIÓN:

--

6. EXÁMENES DIAGNÓSICOS PARA PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA:**RESULTADOS DE LABORATORIO:**

OPTOMETRÍA: Trae corrección óptica, alteración de agudeza visual en visión próxima de ambos ojos que corrige con la corrección 0,50M. Cumple parámetros para desempeñar su labor como conductor según Resolución 217 de 2014 Ministerio de transporte y sus anexos, así como perfil biológico de la empresa, se recomiendan controles anuales de Optometría y uso de corrección para visión próxima. Optometra: DANIS BEATRIZ LOPEZ VERGARA Registro: 1066520850

FONOAUDIOLOGÍA: Disminución auditiva simétrica leve en frec conversacionales, Moderada en frec agudas en ambos oídos.. ELI ambos oídos: C (normal) SAL: B (normal bueno). Cumple para realizar su trabajo. Según Resolución 217 de 2014 del Ministerio de Transporte y sus Anexos. Realizar control anual con fonoaudiología.

Realizar control según el programa epidemiológico de la empresa

Conducir con la ventanilla del vidrio elevada o cerrada.

Seguir pautas de cuidado auditivo

Fonoaudiólogo/a: JULIETH PAOLA MARENCO SOTOMAYOR Registro: 01490

PSICOSENSOMETRÍA: Resultado normal, cumple con los parámetros de aprobación de las pruebas psicosensométricas y para el cargo al cual aspira en este momento. Cumple con los requisitos exigidos según Resolución 217 de 2014 del Ministerio de Transporte y sus Anexos. Refiere NO tener antecedentes psicosociales ni consumo de medicamentos psiquiátricos. Psicólogo/a: MARIA YESENIA ORREGO MEJIA Registro: 162064

OTROS: Aspecto general: SANO

7 INMUNIZACIONES: Relación de biológicos aplicados

--

CONCEPTO MÉDICO APTITUD LABORAL

Página 2 de 2

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE

Documento: 71667218
 Sexo: M
 Fecha nacimiento: 30/03/1965
 Municipio de residencia: 05266
 Teléfono: 3007406528
 Profesión: BACHILLER
 Escolaridad: Secundaria COMPLETA
 Estrato: 4
 ARL: N

Paciente: FREDY ALBERTO POSADA ATEHORTUA
 Edad: 56 años
 Lugar de nacimiento: MEDELLIN
 Dirección: ENVIGADO ALCALA
 Empresa: TRANSPORTADORA ASIA S.A.S
 Cargo: CONDUCTOR
 Estado civil: CASADO(A)
 EPS: Sura
 AFP: COLPENSIONES

8. CONCEPTO MÉDICO DE APTITUD OCUPACIONAL
CON RECOMENDACIONES PARA EL CARGO A DESEMPEÑAR

9. OBSERVACIONES Y DETALLES DE LA RESTRICCIÓN:

OBSERVACIONES

Prueba de Sustancias cocaína y marihuana sin alteración. Se le realiza prueba psicosensométrica, audiometría, visiometría sin alteraciones restrictivas para el cargo a desempeñar según Resolución 217 de 2014. Paciente en el momento en buenas condiciones generales con examen médico en énfasis cardiopulmonar, osteomuscular, dermatológico, y neurológico sin alteraciones de importancia que le impidan realizar su actividad laboral.

Al momento de la valoración no presenta síntomas sugestivos de infección por Covid-19, sin embargo no puede garantizarse que no presente una infección en ausencia de síntomas. Se recomienda adoptar medidas de bioseguridad en su trabajo en el contexto de la pandemia por COVID-19

RECOMENDACIONES

1. Higiene postural de acuerdo al cargo a desempeñar
2. Uso de elementos de protección personal de acuerdo al cargo a desempeñar
3. Capacitar en higiene postural y cuidados de espalda
4. controles anuales de Optometría y uso de corrección para visión próxima.
- 5.

EXAMEN PARA USO EXCLUSIVO DE TRANSPORTADORA ASIA S.A.S NIT 811007864, EN NINGÚN CASO PODRÁ SER UTILIZADA POR OTRA EMPRESA SO PENA DE LAS SANCIONES DESCRIPTAS EN EL ART 3.DE LA RESOLUCIÓN 1918 DE 2009, MINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL.

Para efectos legales el paciente y el médico especialista en salud ocupacional declaran BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO que la información suministrada en este documento es verdadera. Queda bajo facultad de la empresa contratante el vincular laboralmente el paciente en el cargo a desempeñar teniendo en cuenta la evaluación del CONCEPTO MÉDICO DE APTITUD OCUPACIONAL, las exigencias de la empresa y demás requisitos de la misma.


 SEBASTIAN SUAREZ
 Sat Feb 29 2020 06:32:50
 SEBASTIAN CAMILO SUAREZ GARCIA
 MEDICO SST
 Registro: 6101


 FREDY POSADA
 Sat Mar 6 2021 09:05:07
 Firma del paciente
